

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Bienestar Social

Notificación de 09/02/2021, de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Guadalajara, de la citación para la valoración y reconocimiento del derecho a los servicios y/o prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia de fecha 18/12/2020 en materia de reconocimiento de la situación de dependencia del expediente 19/829825/2018-87. [2021/1513]

Intentada la notificación de la citación de valoración en el último domicilio conocido, sin que ésta se haya podido practicar y de conformidad con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a realizar la siguiente publicación de notificación del acto:

D.N.I. Interesado: 03503109W

N°. de expediente: SAAD08-19/829825/2018-87

Contenido: Citación de Valoración para el reconocimiento en el domicilio de la situación de dependencia.

Lugar en el que el interesado podrá comparecer para tener conocimiento del contenido íntegro de la resolución: Servicio de Dependencia de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Guadalajara, en calle Julián Besteiro, 2

Plazo de comparecencia: 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la presente publicación, advirtiéndose que, si trascurrido el plazo no lo hiciera, se le tendrá por desistida de su petición, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 del mencionado texto legal.

Guadalajara, 9 de febrero de 2021

La Delegada Provincial INMACULADA TELLO DÍAZ-MAROTO